



RESOLUCION DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PROMPERU

ACEPTAN RENUNCIA DE DIRECTORA DE PROMOCION DE TURISMO
N° 01 -2010-PROMPERU/PCD

Lima, 23 de enero de 2010.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo de PROMPERU N° 002-2007-PROMPERU/PCD, de fecha 03 de octubre de 2007, se designó a la Srta. MARIA MAGDALENA SEMINARIO MARON, en el cargo de Directora de Promoción de Turismo de PROMPERU

Que, dicha funcionaria ha formulado renuncia al cargo;

De, conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Decreto Supremo N° 003-2007-MINCETUR, del 28 de febrero de 2007 y el Decreto Supremo N° 009-2007-MINCETUR, del 28 de setiembre de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Aceptar la renuncia formulada por la Srta. MARIA MAGDALENA SEMINARIO MARON, al cargo de Directora de Promoción de Turismo de PROMPERU, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.


Regístrese y comuníquese


MARTIN PEREZ MONTEVERDE
Ministro de Comercio Exterior y Turismo
Presidente del Consejo Directivo de PROMPERU